

CEOE y CEPYME cuantifican en 726.750 los trabajadores afectados por convenios pendientes

- Esta cifra de trabajadores es muy inferior a la de 1.753.499 personas, estimada a finales de junio, y **representa un 6,7% de un total de 10.794.334 trabajadores** afectados por 5.067 convenios colectivos.
- CEOE y CEPYME reiteran su propuesta de **realizar un balance semanal de seguimiento y evaluación pormenorizado para poder afrontar las dificultades, si las hubiera.**
- El principal objetivo debe ser **colaborar y ayudar activamente a las partes para negociar de manera satisfactoria la totalidad de los convenios** desde la renovación y la modernización, adaptándolos a la realidad.

Madrid, 8 de julio de 2013

Las Confederaciones empresariales CEOE y CEPYME continúan realizando un análisis pormenorizado sobre la situación de negociación colectiva. En ese sentido, recuerdan que en la reunión de la Comisión de Seguimiento del II AENC del pasado 28 de junio, se concluyó la existencia de 968 convenios, aplicables a 1.753.499 trabajadores, denunciados entre 1 de enero de 2006 y 7 de julio de 2012, – correspondientes al ámbito privado– y pendientes de cerrar la negociación.

Lo que ilustra el valor de esas cifras concluidas en la Comisión de Seguimiento es la secuencia de la negociación ultimada y las negociaciones concluidas a final de año, como se desprende del cuadro siguiente:

Año	Fecha estadísticas	Convenios	Trabajadores afectados
2010	Cierre registro 2010 (<i>junio 2012</i>)	5.067	10.794.334
2011	Diciembre 2011	2.532	6.267.400
2012	Julio 2012	1.209	3.256.900
	Diciembre 2012	2.611	6.078.400
	Mayo 2013*	3.234	7.009.300
2013	Mayo 2013**	547	1.705.200

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

* Los datos de mayo 2013 corresponden a los convenios colectivos que iniciaron sus efectos económicos en 2012.

**Últimos datos publicados en estadísticas Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Es por ello que no pueda concluirse que a julio de 2013 se haya ultimado toda la negociación de 2013, ya que a efectos de registro se ultimarán en junio de 2015.

Por otra parte, respecto a los 968 convenios pendientes, CEOE y CEPYME consideran que debe tenerse presente lo siguiente:

De acuerdo con la prospección que se ha hecho en el día de hoy en Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Cantabria, **los convenios que actualmente se encuentran pendientes de negociación afectarían a 726.750 trabajadores**, a falta de cotejar más de la mitad de la geografía nacional. Y hay que tener en cuenta que:

- **Hay Convenios que se han cerrado desde el pasado 28 de junio**, como por ejemplo los enumerados a continuación, **y que afectan a un total de 552.745 trabajadores:**
 - o **Comunidad de Madrid:** Convenio de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal (150.000 trabajadores); Convenio de Limpieza de Edificios y Locales (60.000 trabajadores) (firmado preacuerdo) y Convenio de Mayoristas de frutas y hortalizas (1.850 trabajadores) (firmada prórroga de vigencia del convenio).
 - o **Cataluña:** Convenio de Oficinas y Despachos (172.800 trabajadores) y Convenio del Clubes de Natación de Cataluña (3.820 trabajadores).
 - o **País Vasco:** Convenio del vino de Álava (900); Convenio de panadería de Álava (214); Convenio de Confiterías y Pastelerías de Álava (227 trabajadores); Convenio de campos y locales deportivos de Vizcaya (1.196 trabajadores); Convenio de Transporte de mercancías por carretera de Vizcaya (5.000); Convenio de Comercio de Vizcaya (4.823) y Convenio de piedras y mármoles de Vizcaya (560) (firmada prórroga de vigencia del convenio).
 - o **Andalucía:** Convenio del campo de Sevilla (120.000); Convenio del Metal de Córdoba (9.000); Convenio del Metal de Granada (6.000) (firmada prórroga de vigencia del convenio); Convenio del Metal de Cádiz (10.000) (firmada prórroga de vigencia del convenio); Convenio del Transporte de Granada (4.885) y Convenio de Establecimientos de Hospitalización de Almería (250).
 - o **Cantabria:** Convenio de transporte por carretera (1.800 trabajadores)
- Estos nuevos datos recopilados por las organizaciones empresariales en el día de hoy deben sumarse los dos **convenios sectoriales nacionales de Estaciones de Servicio, y de Mataderos de aves y conejos**, aplicables a **89.425 trabajadores**, en los que ya se alcanzó un acuerdo.

Nota de prensa

- Los **convenios que han desaparecido debido a la crisis u otras causas, cuyas unidades negociadoras han quedado integradas en otras de ámbito superior** (tanto geográfico como funcional) o, si se tratara de convenios de empresa, **la eliminación de dicha unidad por el cierre de la empresa.**
- Que las partes firmantes del II AENC, en el acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento el 23 de mayo de este año, **dieron por agotada la negociación de los convenios denunciados con dos años de antelación al 8 de julio de este año, remitiendo dichos convenios a los sistemas de solución autónoma de conflictos.** En concreto, se refiere a **322 convenios que afectan a 384.579 trabajadores.**

Con un mapa del año 2010, con cierre de registro oficial en junio de 2012, de 5.067 convenios que afectan a 10.794.334 trabajadores, y a falta de cotejar 12 comunidades autónomas y los que tienen cobertura por convenio superior, la cifra de 726.750 que quedarían pendientes en este momento **representa un 6,7% del total de trabajadores afectados por convenios colectivos.**

CEOE y CEPYME reiteran que **la negociación colectiva sigue abierta y no presenta ningún tipo de problemática**, muestran una vez más su voluntad negociadora de los convenios colectivos que están pendientes de renovación y esperan que el ejercicio de transparencia en esta materia que están realizando ambas organizaciones empresariales también lo hagan los demás, evitando así cualquier tipo de especulación.

Comunicación CEOE

+34915663400 – comunicacion@ceoe.es 

Comunicación CEPYME

+34914116161 – c.dominguez@cepyme.es 